Mártes 2 de Marzo de 1869 — MONTEVIDEO — 2ª. Epoca—Año 6—Núm 1,323

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR CALLE DEL CERRITO NÚM. 43, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.
GERENTE, D. DERMIDIO DE-MARIA.



SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 3 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "
El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados—GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 41 pesos por columna ó 56 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE.

MARZO—2.
El santo Angel Custodio de la República, Santos Lucio y Heraclio.

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Rosario y Minas.

DILIGENCIAS PARTICULARES.

Salen de la Plaza de la Independencia esquina de la calle 18 de Julio num. 1 y 2.

Todos los dias.

Para Santa Lucía y Canelones á las 5 y media de la mañana.
Para Pando á la 1 de la tarde.
Para San Carlos, Maldonado y Rocha, los dias 5, 10, 15, 20, 25 y el último del mes á las 5 y media de la mañana, en cuyas Agencias se reciben hasta última hora diarios y correspondencia debidamente franqueadas.

EL SIGLO

Por qué es tan honda la crisis.

[illegible]

...recoje esos rumores con mas solicitud y sobre el cual influyen sobremanera.

Por estraños y absurdos que sean esos rumores ¿quién tomará á su cargo y responsabilidad desmentirlos y desvanecerlos?

¿Quién nos garante que aunque inciertos hoy, no sean verdad mañana y que el rumor falso no es apenas una *anticipacion* que corre de boca en boca en nombre de la *lójica popular*?

Con la lealtad y la firmeza de los poderes públicos, con su consecuencia á los propósitos públicamente manifestados en Junio hasta por sanciones del Cuerpo Lejislativo, la crisis se habria resuelto como el derecho lo prescribia y la moral lo aconsejaba; con la lealtad y la firmeza del Gobierno en que el pueblo y el comercio confiasen, la crisis no sería hoy mismo tan honda, pues cada uno sabria á que atenerse, y los sacrificios se harian simultáneamente y hasta donde fuera posible para salvar del conflicto en que nos encontramos.

Sabido es que las dudas, las vacilaciones, la incertidumbre sobre el porvenir, es una de las causas que mas poderosamente influyen para agravar las crisis. ¿Y es posible, preguntamos nosotros, dar á una situacion y á un Gobierno esas condiciones en proporciones mas superlativas?

¿Se cree acaso que el pueblo no vé y no entiende? El pueblo sabe cuan grandes son los intereses vinculados al régimen del curso forzoso y demas *administrados*; sabe cuan poderosas son las influencias que sirven á esos intereses; vió y vé cuanta es la deslealtad y la inconsecuencia del primer magistrado del país, vió cuanta es la volubilidad de las Cámaras, vió y vé que el espíritu público no se ha levantado lo bastante para imponer su voluntad soberana y contener todo este *imbroglio* en los límites del derecho de la moral y de la justicia, y el pueblo vacila, duda tiembla por su porvenir.

He ahí, pues, la causa que mas agrava la crisis, que mas la prolongará.

La situacion política influye pues estraordinariamente sobre la situacion financiera, sobre la crisis bancaria y Comercial que pesa sobre el país.

Tomad nota de lo que pasa egoistas é indiferentes, comprended con cuanta razon preocupa y absorve la política del país á los hombres pensadores y patriotas, vosotros los que mirais de mal grado á los que de política se ocupan.

Ocuparse de la cosa pública, interesarse por el triunfo de los principios, de la probidad, de la justicia y coadyuvar á ese triunfo, es un trabajo de interes público y de interes privado.

A la política están vinculados los intereses de los ciudadanos y habitantes de la República, pero que decimos! ¿acaso á solo los intereses de los ciudadanos afecta la política de un país?

¿La dignidad el honor y la vida no se interesan en el buen gobierno, en la efectividad de las instituciones, en el imperio de la ley, en el culto de la libertad y de la justicia.

El poderoso y el pobre, el comerciante y el artesano, el estanciero y el labrador, el abogado y el médico, ciudadanos y estrangeros, todos debemos traer nuestro grano de arena á la obra de dar al país gobiernos de principios morales y justos, obsecuentes á la opinion y firmes en el deber.

Con Gobiernos de ese temple, no atravesariamos una crisis tan honda, tan repleta de perturbaciones y complicaciones.

La justificacion empieza.

Pocos hombres de nuestro país pueden aspirar como el redactor de *La Libertad* á ser la espresion genuina de la opinion dominante.

El redactor de *La Libertad* acompaña de ordinario á esa opinion, aun en sus caprichos, en sus inconsecuencias y en sus injusticias.

Mas bondad que severidad de carácter, mas corazon que principios, mas imaginacion que lógica, hacen de ese tribuno ardiente un tipo á lo Camilo Desmoulins, escesivamente imperdonable; el primero á incidir en el error, pero el primero tambien á reaccionar contra el error justificando á cada paso la sinceridad de sus convicciones, la pureza de su corazon.

En aquella época de vértigo en que las *chuzas* de un cacique oscuro y criminal *fueron razon de Estado, y derecho* las exacciones del curso forzoso, el ilustrado y caballeresco Redactor de *La Libertad*, del *Orden* entonces, rindió homenaje á aquella *bastarda razon de Estado*.

Se espanta hoy sin embargo el Redactor de *La Libertad* de las forzosas é inevitables consecuencias de aquella vil transaccion con la piratería de las chuzas, y en su noble indignacion esclama:

«La primer transigencia del Gobierno, fué el primer paso falso que quebró su poder, sirviendo de ejemplo y de pretesto, para todas las aspiraciones bastardas que despues se han ido presentando á la palestra, y la segunda fué el golpe de muerte dado al Crédito público, y cuyas consecuencias hoy estamos lamentando.»

Camilo Desmoulins no contribuyó poco á fundar el terror de 1792. Su saña contra los Girondinos le inspiró un libro que tituló *Brissot devoillé*, cuya importancia él mismo no alcanzó á valorar sino cuando vió marchar á la guillotina á Brissot y sus compañeros.

Entonces este, furioso pero sincero republicano, esclamó en un acceso de desesperacion *C'est mon Brissot devoilé qui les tue!*

Nuestro querido amigo el redactor de la *Libertad* no encontraria en sus artículos de aquella época alguna frase tan oportuna como la de Desmoulins para significar hasta donde es hondo su arrepentimiento por haber contribuido á un suceso de tan funestas consecuencias para el país?

De cualquier modo, nos complacemos en transcribir el artículo de la *Libertad* á que nos hemos referido, porque á nuestro juicio es la revelacion de la reaccion de la opinion hecha por un hombre sincero y generoso.

1º DE MARZO

«Un año de estériles ensayos ha transcurrido desde el dia en que el general Batlle fué elevado á la primer magistratura de la república, por el voto de la Asamblea Nacional.

«La historia de ese período cuyas vicisitudes y peligros todos hemos palpado, daria lugar á escribir muchas páginas, y á entrar en muy serias meditaciones sobre las causas que han impedido al país entrar de lleno en la via contitucional que se habia trazado.

«La situacion de hoy es infinitamente peor que la de hace un año, porque apesar del largo periodo de la dictadura, y de la sangrienta revolucion que precedió á la eleccion presidencial, ni pesaba sobre el país una situacion financiera tan desconsoladora, ni teniamos en el seno de nuestra sociedad los elementos disolventes que hoy figuran.

«La primer transigencia del gobierno, fué el primer paso falso que quebró su poder, sirviendo de ejemplo y de pretesto, para todas las aspiraciones bastardas que despues se han ido presentando á la palestra; y la segunda fué el golpe de muerte dado al crédito público, y cuyas consecuencias hoy estamos lamentando.

«No pueden quejarse los que han propendido por todos los medios posibles á crear esta situacion, aunque desgraciadamente ella alcanza á los que emplearon todas sus fuerzas en prevenir y conjurar los males que nos amenazaban, y que como una consecuencia forzosa de los errores que se cometieron al principio, han venido á realizarse.

«El primer año del período constitucional no deja tras sí una huella luminosa, sino nubarrones muy oscuros que cada vez se van condensando mas, y anuncian una tormenta.

«¿Quién será el piloto que salve la nave del naufragio?

«Nosotros no culpamos á los hombres de hoy, de lo que debió hacerse ayer; pero si repetimos que todo lo que sucede no es sino una deduccion lógica de las premisas, que sin premeditacion se establecieron en los primeros momentos del nuevo gobierno.

«Los hombres no pueden hacer milagros y tienen que ceder al torrente de los sucesos que los arrastra impetuosamente sin tener donde afirmar el pié para no caer en el abismo.

«Hay tanto peligro para una república que atraviesa una época anormal con un gobierno débil, como puede haberlo con uno tiránico; y lo peor de todo es que ha llegado á tal estado la enfermedad del cuerpo social, que cuando se le quiera aplicar el remedio, ya será tarde.

«Se ha creido y es un error muy craso, que el mal consistia en los hombres, que cambiando de ministros se salvaria el país.

«El mal es radical y su curacion no consiste en los hombres, sino en la política floja é inconsecuente, que como ya lo hemos dicho mas de una vez, se asemeja á la tela de Penelope, que destejía de noche lo que habia tejido durante el dia.

«Sino se juega el todo por el todo, si el gobierno no define su posicion y su política, y no se desembaraza de las presiones que lo sujetan, no habrá credito, ni confianza ni estabilidad, y no debemos lisonjearnos que el segundo año administrativo nos presente un panorama mas lisonjero que el que acaba de terminar.

¡Dios quiera que seamos malos profetas!

F. y A.»

Grave acusacion.

La carta que á continuacion públicamos, revela hechos que por su gravedad deben llamar la atencion del Gobierno.

Personas respetables que han venido últimamente del Salto, confirman las referencias de esa carta.

Nosotros no podemos creer que el coronel Reyes, hombre culto y de órden, haya autorizado semejante atentado, pero aunque así no sea, debe proceder contra el autor ó autores de esos torpes asesinatos.

No hay razon ni pretesto que disculpar pueda hechos semejantes; la vida es inviolable, y so color de una necesidad política, no es dado asesinar á un habitante de la República sin que el mas ejemplar castigo recaiga sobre los criminales.

¡Hasta cuando hemos de consentir esos actos de barbarie que de vez en cuando vienen á estremecer de espanto á esta sociedad y á demostrar que las instituciones no son una verdad en la República, que ni siquiera son verdad las garantias de la vida respetada y garantida hoy en los pueblos mas atrasados y despotizados de la tierra!

¿Será sordo á estas gravísimas denuncias el Gobierno de la República?

No lo creemos.

He aquí la carta:

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez.

Estimado compatriota:

Vd. que se ha colocado en la espectable posicion de censurar con energía y justicia los actos malos del Gobierno, debe decir algo sobre lo que pasa hoy en este Departamento.

Ha vuelto al Salto la época del terror, hoy se ultima á los hombres sin formas de juicio y en la oscuridad de la noche. La poblacion entera está alarmada, porque desaparecen las garantias que las leyes acuerdan para el individuo.

Hace ocho dias que el pueblo repite que un Sr. Torales, *blanco, negro ó colorado* vino á traer la noticia de que la invasion era un hecho, fué puesto en prision, y el Domingo pasado despues de cuatro dias de estar detenido, fué sacado, se supone por órden del Gefe Político, y asesinado por el Comisario Carmelo Torena.

Se refiere tambien otro hecho de un individuo llamado Manuel Lino (a) el argentino, que del mismo modo fué fusilado de noche, siendo el ejecutor el referido Comisario Torena.

Dr. Ramirez, como pudiera creerse en este momento, que para escribir así, influye en mi ánimo algun sentimiento ageno á la justicia, le pido que no dé entero crédito á mis palabras y que las verifique con la relacion de personas que merezcan á Vd. entera confianza. Al llamar Vd. la atencion de la superioridad sobre los hechos que han tenido lugar aquí, rendirá Vd. un nuevo servicio á la pátria y especialmente á los habitantes pacíficos y laboriosos de este departamento.

Van en este vapor personas de respeto y afectas á la situacion como yo; su fuente, pues, debe ser pura, beba en ella, y se convencerá que desgraciadamente es una verdad lo que aquí consigno.

Justa resolucion.

En la seccion oficial publicamos un decreto del Gobierno, retirando la suscricion que se tomaba á diversos diarios de Montevideo, suscricion en que tambien *El Siglo* tenia su parte de *sesenta y tantos* ejemplares.

Aplaudimos la medida: todo gasto inútil es por regla general, ilegítimo—mucho mas en las presentes circunstancias, de apremio y de apuros para el Estado.

Si los miembros del Gobierno y de la administracion quieren enterarse de las manifestaciones de la opinion en los diversos órganos de la prensa, tendrán que suscribirse en su carácter privado y con su fortuna particular.

Nada mas justo.

Oficialmente, ni los ministros del Gobierno, ni los miembros de la administracion, tienen nada que ver con lo que dicen los diarios de la Capital ó cualquiera otro punto de la República.

Sobre la oficina de descuentos.

Un amigo á quien generalmente nos liga una completa solidaridad de ideas, nos favorece con algunas líneas sobre el proyecto de fundar una oficina de descuento con los billetes de Banco estancados por la liquidacion de los Bancos *Italiano, Montevideano y Mauá*.

De perfecto acuerdo con las ideas de nuestro amigo Varela, recomendamos su *carta-artículo*.

Querido Carlos:

Me pides que escriba algunas líneas comentando el proyecto de crear una oficina de descuentos, publicado en el número 1321 del *Siglo*, y no tengo inconveniente en hacerlo, tanto mas cuanto que obra fácil es la de probar la inutilidad de todos los *específicos* que se presentan como tantas panaceas para curar los males que trajo al país la montonera económica que decretó el curso forzoso en Julio.

Ocúrreme en primer lugar hacer notar que ni el Gobierno, ni la Comision Fiscal pueden disponer de fondos que no les pertenecen para emplearlos en objetos estraños á la liquidacion de los Bancos, de que esta está encargada.

El mismo autor del proyecto lo dice: «Con los fondos que están en poder de la Comision Fiscal, procedentes de las diversas liquidaciones que estan en curso, se establecerá una oficina de descuento, etc.», lo que importa decir, que la Comision Fiscal establecerá una oficina de descuentos con fondos que pertenecen á los Bancos en liquidacion.

Esto en el caso de que los Bancos no le prestaran su aprobacion; pero en el caso de que los Bancos autorizaran á la Comision Fiscal, para establecer una oficina de descuentos bajo esa base, la cuestion vendria á quedar reducida á una nueva emision de dos ó mas millones de billetes con curso forzoso—cerrar la puerta principal de los Bancos ponerlos aparentemente en liquidacion y abriendo una puerta falsa continuar de hecho las operaciones bancarias de descuento de vales, conformes &.

Facil es prever qué resultados produciria esa nueva emision de papel en los momentos en que llega á su completo desarrollo, ó mas bien en que empieza á declinar una crisis comercial que tiene por causa principal la falta de confianza en el público.

Los que buscan en combinaciones mas ó menos ingeniosas, los medios de minorar ó destruir la crisis, parten de la base falsa de que falta medio circulante para las transacciones comerciales; y como resultado de esta idea, procúranse tan solo de hallar los medios de crear moneda.

Basta hacer notar la diferencia inmensa que hay en la tasa del interés entre Montevideo y Buenos Aires para que se comprenda que si la falta de numerario fuera la causa de la crisis, este que superabunda en la vecina capital, acudiria presuroso á llenar las necesidades del comercio oriental, que le ofreceria mas ventajosas colocaciones.

Pero no es falta de capitales ni de numerario lo que tenemos: es falta de capitales disponibles, falta de crédito, por la poca confianza que inspira la marcha del Gobierno respecto á los establecimientos bancarios.

Nadie quiere prestar los capitales que posée, temeroso de que á la terminacion del plazo por que los haya dado en préstamo, tenga que recibir billetes de banco, cuyo valor alcance apenas á un 50 p.ᵒ de su valor actual. Y á la vez nadie quiere contraer compromisos a *pagar en metálico* por temor de que al vencimiento tenga que comprar el oro pagando un premio de 40 ó 50 p.ᵒ

E indudablemente, esto sucederia si el Gobierno decretar, aun nuevo curso forzoso, sea para los Bancos existentes, sea para Bancos que se crearan con una autorizacion especial.

La crisis, pues, casi puede reducirse á una cuestion de honradez y moralidad en el Gobierno. Consiga esto, hacer que el público tenga confianza, que abriguen todos la conviccion de que el decreto de 16 de Julio se cumplirá fiel y estrictamente, y la crisis irá desapareciendo poco á poco, sin necesidad de medicamentos artificiales que solo sirven para empeorar el enfermo.

El proyecto de crear una oficina de descuentos, es tanto mas inconveniente cuanto que la tirantez y las dificultades esperimentadas por el comercio en los primeros momentos de la clausura de los Bancos empezaba á desaparecer.

Por todos los paquetes nos llegan de Buenos Aires fuertes cantidades de oro que no son sin duda bastantes á llenar todas las necesidades del comercio, pero que son un signo inequívoco de que la confianza reaparece y de que la crisis minora

Ademas, el comercio que se habia valido de los Bancos durante los últimos años, para todas sus operaciones de crédito, busca otros medios de llenar sus compromisos, y la corriente del crédito que afluia á los establecimientos bancarios, toma nuevos rumbos y se derrama en otros cauces.

El cumplimiento del decreto de 16 de Julio, malo y atentatorio como es, servirá sin embargo para que vuelva á su estado normal el comercio hoy desquiciado por la intervencion arbitraria de los Poderes Públicos en la cuestion bancaria.

La razon es sencilla. Se pueden hacer operaciones comerciales.—Tomando por base una ley cualquiera, siempre que esa ley se cumpla; pero es imposible hacer cálculo alguno, cuando no se está seguro del porvenir, cuando no se sabe si la veleidad del Poder Público vendrá á hacer inútil toda nuestra prevision con disposiciones que anulen las leyes que han servido de base en nuestros cálculos.

Y la creacion de una oficina de descuentos con los fondos procedentes de las diversas liquidaciones, seria una alteracion, sino en la letra, en el espíritu del decreto de 16 de Julio.

Ya sea que lo hagan los Bancos por sí, ó que lo haga la Comision Fiscal por cuenta de los Bancos, el hecho es que establecimientos que se dice están en liquidacion continuarian haciendo operaciones estrañas á la rapidez de esa misma liquidacion; como es el hecho tambien, que dos ó mas millones de billetes que habian salido de la circulacion con la clausura de los Bancos volverian á ella, por medio de la oficina de descuentos.

En épocas normales, cuando hay confianza en el público, esta emision disfrazada, de bancos que están en liquidacion, produciria mal efecto; pero ese mal efecto seria desastroso, hoy que el público, con sobradísima razon, vé con desconfianza y recibe con temor toda disposicion que tienda á hacer que el comercio se ligue mas y mas á los Bancos que aceptaron el curso forzoso, y que trajeron al país el desquicio y la ruina, so pretesto de salvarlo.

Estan todavia demasiado en pié los elementos disolventes que triunfaron en Julio; se habla demasiado de la creacion de un Banco Nacional ó de la fundacion de nuevos Bancos con curso forzoso, para que el público no vea en cada uno de los *proyectos específicos*, un esplorador de la opinion. La oficina de descuentos, seria solo una vanguardia del nuevo curso forzoso, aun cuando el autor del proyecto lo presente con las mas sanas intenciones y creyendo hacer un bien al país.

El curso forzoso es una peste; es necesario combatirlo como se combate el cólera, quemando todo lo que ha sido infestado por él. Lo que deberia hacer la Comision Fiscal, con los dos millones de billetes que tiene en su poder, procedentes de la liquidacion de los Bancos, es una inmensa hoguera. Esto robusteceria la confianza en el público y alejaria de él la idea de que se prepara un nuevo curso forzoso; esto compensaria talvez, el mal efecto que producen todos esos proyectos—específico elaborados por imaginaciones enfermas ó por esplotadores de mala ley.

Hay para mí una regla fija, para apreciar todos esos proyectos; los preceptos de la economía política. Cuando la ciencia los rechaza, debemos rechazarlos porque lo que se llama con todo énfasis la conveniencia y las necesidades del momento, no es mas que la ignorancia que se cubre con otro nombre.

La verdadera conveniencia aconseja siempre, el cumplimiento de esos principios eternos y armónicos, que rigen la ciencia económica. Para los pueblos, como para los gobiernos y los individuos, ser honrados es lo mas conveniente.

Rechazamos, pues, todos esos proyectos enormes, esas concepciones absurdas, esas creaciones híbridas, que en el mejor de los casos, solo sirven para prolongar ó aumentar las crisis económicas de los pueblos.

Rechacemos esos proyectos, y sostengamos el cumplimiento estricto del decreto del 16 de Julio para el presente; y para el porvenir, agregaré yo aun cuando tú no estés del todo conforme con estas ideas, el establecimiento de Bancos libres, cómo, donde y cuando lo quiera cada particular, sin mas limitaciones que las que el público le ponga, y sin mas *disposiciones preventivas* que la cárcel para el banquero fraudulento.

José Pedro Varela.

La enfermedad y los curanderos.

El primer trabajo de los *curanderos*, para introducirse á la cabecera del enfermo, es exagerar la intensidad y los peligros de la enfermedad, y por eso vemos hoy á los inventores de *específicos económicos*, empezar su obra por presentar con los mas tristes colores la situacion mercantil de la República.

Así se exagera el mal que nos azota; así se aumenta la alarma que nos desorganiza; así se perpetúa la desconfianza que nos impide pensar tranquilamente en volver al estado normal del crédito y del comercio.

Estamos pues en contra de toda propaganda que tenga por objeto preparar el camino á los *curanderos* de la crisis; sin embargo, la liberalidad de nuestros propósitos nos obliga á facilitar las columnas de este diario á todos los escritos que se nos remitan con ciertas condiciones de sensatez y de estilo conveniente.

En ese caso, se encuentra el artículo que sigue, y lo publicamos, creyéndolo hasta cierto punto, rebatido en general por nuestra propaganda de todo un año, y reservándonos por supuesto el derecho de rebatirlo en particular, si así conviene á nuestras opiniones sobre la cuestion bancaria.

LOS HECHOS HABLAN.

Los teoristas se devanan los sesos por encontrar la solucion práctica á lo que se ha acostumbrado todo el mundo á llamar *Cuestion Bancaria*. Los libros de Economía Política están á la moda y no hay escritor que no traiga á colacion las diversas opiniones de cada autor en favor como en contra de las que se manifiestan por la prensa. No hay quien no tome cartas en el juego; todos se ocupan, se preocupan, quien mas quien menos. Parece que la situacion afecta á los ricos como á los pobres, unidos indisolublemente por la cadena social. Supuesto el caso y como uno de tantos, séame permitido pues tambien á mí, decir lo que pienso, sin ofender á nadie.

Encabezo mi artículo con esta frase «Los hechos hablan» porque en verdad hablan, y hablan á gritos á la conciencia de todos los que la tienen. No me meteré á decir lo que pasa en otros países ni lo que son Bancos de tal ó cual sistema. Soy apasionado por los Bancos libres ilimitadamente, por que á mi vez no hay otro elemento comparable de prosperidad para un país nuevo, rico por su feracidad; sin poblacion ni comercio á la altura de sus condiciones físicas.

La libertad solo daña á los que de ella abusan. Es como el uso de todos los placeres y necesidades de la vida. El correctivo está en el uso mismo. Los Bancos libres es el comercio libre, la industria libre, el trabajo libre, la manifestacion del pensamiento libre. Porque encadenar una institucion tan benéfica? Por el temor de los abusos, ¿y de qué no se abusa en este pícaro mundo?

Es absurdo semejante temor que aplicado como medio produciria la estagnacion del trabajo y el marasmo fatal de la muerte. Un Banco libre es una casa de comercio libre que hace uso de su crédito hasta donde alcanza. Si estralimita, quiebra. Os asusta la muerte comercial de un individuo ó de una asociacion cualquiera? No veis que otros nacen para reemplazarlos; Dejadlos, que nada es imperecedero en este mundo. Dejadlos operar libremente, que el correctivo del abuso pende de su cabeza como la espada de Damocles.

El crédito no se impone, el público es el juez que le niega ó le acuerda al que merece con el fallo inexorable del tiempo ó de la justicia eterna ¿A que os fatigais con el temor pueril de los abusos, como si fueran niños los Banqueros y el público ciego ó estúpido?

La circulacion monetaria busca su nivel como el agua.

Se dice que la institucion de Bancos libres ha fracasado entre nosotros.

Niego, y por el contrario sostengo que ha sido la locomotora del progreso, y que hemos adelantado mas en cuatro años de Bancos libres que en cincuenta de agiotaje y usura. Llamais abuso del crédito á la libre espansion del cambio, á la multiplicidad de los negocios, al injenioso mecanismo de la reproduccion de los valores.

Esto es lo mismo que apellidar de locura al valor y de insensatez al heroismo. Para el comercio como para la guerra, se necesita tanto del cálculo como del arrojo.

Si el negociante se enriquece, es hábil.

Si el militar gana batallas, es un héroe.

Las medidas de la prudencia y del valor las dá ordinariamente el éxito de las operaciones. Digan lo que quieran los hipócritas del crédito, los honrados convertidos de moderna data, ó los teoristas imberbes. Digan lo que quieran los que tienen como yo la libertad de hablar y de apreciacion. Los Bancos libres como todas las instituciones de crédito, son falibles, pero de todas, la mejor es la mas libre. Que viva y que muera libremente. Nada de trabas, de inmunidades ó privilejios. Los Bancos libres llevan cuatro años de ensayo. ¿Y es este tiempo suficiente para condenar la institucion? Por qué razones, por qué causas se vé hoy la institucion comprometida, esto es lo que se hace necesario averiguar con imparcialidad y buena fé.

El comercio de este país hace algunos años era de menudeo.

Mucha parte de nuestros consumos venian de Buenos Aires. Los comerciantes ó capitalistas eran contados y no los nombramos sin que nos falte uno solo, porque no queremos traer á tela de juicio nombres propios. Se compraba y se vendia limitadamente. No habia ni se conocia la especulacion de terrenos ni de otros valores. El que tenia mas crédito es el que no lo necesitaba ó que menos lo comprometia. Tres ó cuatro rematadores y otros tantos corredores lo vendian y compraban todo tirando, la cuerda á los ahorcados que arrojaban á los piés de la usura antes de recibir el golpe de gracia

El comercio era una oligarquía.

Los desheredados eran los mas.

El gobierno simbolizaba al «hijo pródigo» siempre empeñado, viviendo de espedientes empíricos (como en la actualidad.) El uno y tres cuartos, dos y mas por ciento al mes, era el interés de plaza (como en la actualidad.) En fin sonó la hora y se fundó el primer Banco, y despues otros cambiando la escasez en la abundancia, hechando por tierra los ídolos del atrazo abriendo paso á la industria y al trabajo, movilizando los valores muertos por la usura, dando espansion al crédito y llevando el movimiento y la actividad por todos los ámbitos del país.

Las economías de los pobres, los desperdicios de los ricos y multitud de valores sin precio, elevaron el capital é hicieron la fortuna del país. Se descubrieron los veneros del crédito, se conoció la teoría de los valores, de los cambios y permutas y finalmente nos familiarizamos con el crédito que hoy se quiere encadenar.

No ocultaremos que inespertos nos embriagamos con el abuso del crédito. El gobierno fué el primero que rompió sus relaciones con el agiotaje y se lanzó en brazos del crédito arreglando y moralizando sus deudas; consolidó su crédito pagando sus servidores y adquirió valiosas propiedades recobrando por último hasta su dignidad perdida. El país hizo otro tanto. Su prosperidad y engrandecimiento lo atestiguan. Inútil es detenernos en la demostracion.

Estos hechos solamente justificarian las mayores locuras. Empero no queremos decir tampoco que debemos continuar en la embriaguez. No, moderemos el uso del crédito, pero condenar el uso por el abuso como se pretende, es absurdo y quimérico.

La situacion no se salva con recriminaciones ni amenazas. Esto es ademas innoble. Las fuerzas vitales de un país no se reponen por la voluntad de una docena de individuos. Necesitamos años de abundantes cosechas y buenos engordes para pagar el exeso de nuestros consumos derrochados. Necesitamos dar valor á nuestros valores depreciados para poderlos realizar, y pagar el exeso del empleo de capitales en ganados, fomento de industrias, campos, terrenos y propiedades.

La limitacion de un corto tiempo para vender y pagar cuando todos quieren vender. ¿No es un absurdo, un imposible? Es en vano que dictéis leyes sabias para instituir nuevos Bancos.

En vano tambien decretaréis grilletes y rigores para los Bancos caidos.

El elefante recibe en su potente lomo toda la carga que puede valientemente soportar; pero cuando es irresistible se hecha, oponiendo la inercia á la codicia infernal de sus verdugos.

¿Quereis liquidar el país en pocos meses? Aplicaos la moraleja.

∴

El Ferro-carril á vapor—Su mision grandiosa.

(ARTICULO COMUNICADO).

Los grandes pensamientos para merecer este calificativo, necesario es que á su realizacion hallen grandes obstáculos.

Para llevar un país al estado que por su cultura es acreedor; un país como el nuestro por ejemplo, donde el genio creador encuentra vasto campo, la concurrencia de los gobiernos á cualquier iniciativa á este respecto es tan obligatoria, como seria la responsabilidad que asuman permaneciendo indiferentes al llamado del progreso, á la reforma de costumbres.

Si es verdad que circunstancias difíciles cuartan por un momento esa libertad de accion en los gobiernos, innegable es tambien que esfuerzos heróicos, emanados del mas puro patriotismo, son elementos disponibles en todas las situaciones.

Entretanto, unos á otros se suceden los gobiernos, y con ellos, y como legado maldito la incuria, que envuelve en su pesada atmósfera los mas vitales intereses, siendo ahogado con el grito de nuestras miserias, el amor de los pueblos que ansian el progreso en todo sentido, que esperimentan la necesidad de reformar sus costumbres.

¿Qué hemos hecho en medio siglo de luchas encarnizadas, sin mas tendencia que encumbrar personalidades, justificándolas siempre so pretesto del bien de la patria?

¿Cual la obra de progreso llevada á cabo y secundada eficazmente por los gobiernos?

¡Ninguna; triste es decirlo!

Los gobiernos, para y esclusivamente se han trazado marcha política, dejando para *despues* la marcha progresista.

Por eso vemos que las grandes empresas hallan graves inconvenientes á su realizacion, desde que los gobiernos no empeñan su buena voluntad en pró de ellas.

Por eso vemos á la República Oriental rica, abundante en productos, vejetar en el olvido por la inaccion de los gobiernos. Por eso vemos en fin, pasar la riqueza pública á manos estrañas, porque á los gobernantes solo preocupa la política y esta es su sola y predilecta tendencia.

Necesitamos llevar á la campaña el contingente de conocimientos para el desarrollo de la industria; tenemos los medios bastantes para efectuarlo; hay inteligencias y posibilidad de crear recursos, pero falta la buena voluntad, un momento de decision, un poco de energía para robustecer un propósito grande y que afianza el porvenir de estos pueblos.

Tenemos el principio de un Ferro-carril á vapor, cruzando ya cuatro leguas al interior de nuestra campaña, merced á los esfuerzos de algunos hombres de corazon, que por un momento talvez han hecho abstraccion de miras especulativas, ante la gran idea que á costa de tantos sacrificios van realizando.

El Gobierno del General Flores, apoya generosamente el pensamiento y aumenta sus recursos. Se adjudican á la Empresa Nacional de ese Ferro-carril, valores de importancia realizables en cualquier momento; llega el dia en que esos valores son necesarios para la prosecucion de los trabajos; hay oportunidad de metalizarlos, y desgraciadamente segun entendemos, el Gobierno del General Batlle desecha las proposiciones de compra porque el valor ofrecido no llega al límite que cree justo. La consiguiente paralizacion de esos trabajos ante la resistencia en la realizacion de la venta, motiva interpretaciones desfavorables para la Empresa, y se esplota esta circunstancia por hombres de mal corazon, que piden á voz en cuello caduque la Empresa Nacional y dé paso á la estrangera que esplota el camino de fierro.

¿No es triste y ridículo que el ilustrado Gobierno del General Batlle, si hemos de estar á informes obtenidos, ponga de ese modo coto á las tendencias buenas, á las ventajas indudables que vá á traernos el Ferro-carril á vapor, cruzando nuestra República, difundiendo la luz por do quiera, matando con el arma de la civilizacion el caudillage y montoneras que son su gérmen y escudan sus desmanes?

¿No es harto doloroso que con el desánimo de un Gobierno, se autoricen versiones desfavorables para una empresa Nacional que se supone fundida y sin embargo cuenta con elementos para llevar adelante la obra cuyos resultados están yá, aunque en corto grado, patentizando el gran porvenir que le espera muy en breve?

Pero si á la Empresa nacional del Ferro-Carril han sido adjudicados valores realizables en cualquier momento, y ella, á toda costa y de cualquer modo necesita dinero para llevar adelante su obra, ¿hay motivo verdaderamente plausible para que el Gobierno la imposibilite de continuarla, regateando precios y haciendo cuestion de tiempo, lo que necesita realizarse de una plumada? Qué importan 50,000$ de pérdida en la venta de propiedades, cuando el producto de estas nos aseguran el establecimiento del Ferro-carril hasta Santa Lucía, lo bastante por ahora para asegurar óptimos resultados? Cree el Gobierno que la Empresa nacional desmaye de su propósito ante los inconvenientes que á su paso van presentándose; inconvenientes que un momento de resolucion los elimina para dar paso á la marcha triunfadora del vapor?

Qué! el sentimiento de nacionalidad ese justo orgullo que se traduce por el patriotismo, no ha podido inspirarle? El progreso moral y material, esa idea civilizadora, ha abandonado acaso su mente por un instante para sumirle en la postracion?

Es verdaderamente doloroso el manifiesto poco interés por empresas como esta, y con la especialidad de nacionales, de parte de quien puede y debe darles impulso.

Si se consultasen un momento las conveniencias á reportar con el camino de vapor; si los bien entendidos intereses del país fueran la norma y única base de la marcha de todos los gobiernos, no trepidamos en afirmar que los recursos se crearian bien pronto, por que al grito de adelanto, nuestros hombres públicos sacudirian la pereza que los agovia, para llenar un deber de conciencia.

El honor, la vida y la propiedad, carecen talvez de garantías donde la voz del gobierno llega debilitada; la educacion, y por consiguiente las buenas costumbres son muy poco generales, por que el ningun contacto con las grandes poblaciones cultas, obliga á esas sociedades á permanecer estrañas á todo acontecimiento grandioso, á toda idea buena, y aun á las mismas primicias que el derecho general acuerda á todo habitante.

¿Quién mas que el Ferro-Carril á vapor, puede difundir en aquellos pueblos hermanos, la luz, la vida moral y material que los trasporte de la inaccion en que yacen, al ser de pueblos cultos en alto grado?

¿Qué otro agente que el Ferro-Carril á vapor puede operar esta revolucion social tan necesaria y tan esperada por todos?

¿Esto lo ignora acaso el Gobierno? Ridículo seria suponerlo.

X. X.

El trabajo de Sisifo.

ARTICULO COMUNICADO

No llega aun, á dos millones el valor de los billetes de curso forzoso retirados de la circulacion en virtud del decreto de 16 de Julio de 1868, y ya aparecen proyectos, no solo para limitar la amortizacion de los billetes de los Bancos *que suspendieron pagos*, sino tambien para volver á la circulacion los que fueron ya retirados y deben ser quemados por la Comision Fiscal de Bancos—estamos todavia lejos de la cumbre, y ya se piensa descender para subir de nuevo.

La escasez de medio circulante (producida por la liquidacion de los negocios á que dió lugar el abuso del crédito) es el pretesto para esos proyectos. Pero, ¿si con la demanda consiguiente á la escasez de ese medio circulante, su depreciacion ha ido disminuyendo hasta un 7 p.ᵒ, no es evidente que esa depreciacion crecerá en proporcion de las facilidades que se den para obtenerlo?

El valor de la circulacion será siempre el mismo, representado por mas *pesos*—Nos iremos acercando al papel moneda de Buenos Aires, donde es tal la abundancia de ese medio circulante, que es preciso emplear *un peso* para comprar *un atado de cigarros*.

No aumentándose el valor de la circulacion sino nominalmente, en nada contribuirán esos proyectos á mejorar la situacion.

Pero si no contribuyen á mejorar la situacion en general, esos proyectos facilitarán indudablemente la liquidacion de los negocios pendientes, puesto que, merced al curso forzoso, con ese valor nominal se pagarian las deudas. Si es ese el objeto de esos proyectos, ¿no es mejor decretar de una vez, en favor de los deudores, una quita de 10, 20 ó (si es preciso) 100 p.ᵒ? Esto seria mas espeditivo, sin alterar á cada paso el medio circulante que sirve de base al comercio y á la industria para sus operaciones presentes y futuras.

En vez de perder el tiempo en el vano propósito de crear *valores* de la nada, conculcando las leyes y estraviando la opinion, debiera buscarse hoy el medio de atraer los capitales necesarios para la circulacion, que dia á dia se esconden espantados por la arbitrariedad.

El único camino de salvacion es hoy el que nos conduzca á reparar los males causados por el curso forzoso.

Continúe la Comision Fiscal de Bancos en su importante mision de hacer cumplir el decreto de 16 de Julio, fúndese un nuevo Banco de emision convertible á la vista, que por su capital pueda llenar las necesidades de la circulacion y á la vez facilite la liquidacion de los Bancos cerrados. Para que los capitales concurran á la formacion de ese Banco, dénseles todas las seguridades y ventajas compatibles con las leyes. Esa seria tambien la obra del patriotismo; eso seria apreciar en lo que debemos las riquezas que encierra nuestro país, que se pretende hoy representar por billetes inconvertibles de Bancos particulares!

Correspondencia de Buenos Aires.

Febrero 26 de 1869.

En los círculos políticos, en la prensa, en todas partes, la cuestion que mas preocupa es la de candidatura para Gobernador de Buenos Aires. La eleccion no se hará hasta los primeros dias de Mayo, pero como las Cámaras que han de hacerla deben completarse á fin de Marzo por una eleccion general en la provincia, se esplica esta preocupacion en que vivimos hace muchos dias.

Hasta ahora poco, D. Emilio Castro, que gobierna hoy como Presidente del Senado, era el candidato de todos los diarios, escepto *La República*, y de los clubs electorales y militares que se presentaban organizados.

La *Tribuna*, como la *Nacion*, como el *Nacional* estaban de acuerdo en que Castro deberia ser elejido Gobernador por el periodo próximo de tres años.

No habia habido nunca un candidato mas bien conceptuado. Montes de Oca, Acosta, el mismo Mitre que algunos de sus mas amigos llegaron á indicar una vez, eran nombres que ya no sonaban. Castro, sin tener eminentes calidades políticas y de hombre de estado, tiene sin embargo condiciones suficientes para infundir confianza de que hará un Gobierno pacífico, tolerante, honrado y un tanto progresista.

El círculo que lo contaba como procedente de su seno, estaba satisfecho por esta razon.

El círculo que no podia decir lo mismo, se mostraba tambien satisfecho, porque esperaba que Castro daria garantias á todos los partidos en su constante lucha.

El Club Rivadavia en su primera manifestacion, alzó en su bandera el nombre de Castro como su candidato. En el Libertad, se le proclamaba estrepitosamente.

Pero hé aquí que de la noche á la mañana empieza á obrarse un cambio y á hacerse trabajos contra ese candidato, por parte del círculo de la *Tribuna*.

¿Qué habia habido?

Dos hechos habian tenido lugar, y los dos habian sido recibidos con satisfaccion general. Uno de ellos, la no aprobacion de la eleccion de electores de municipales hecha en esta ciudad: el otro, el nombramiento de jueces de paz.

En el primero quedaban frustradas las esperanzas de los que ya contaban con la ocupacion de la municipalidad, desde la presidencia de ella hasta los empleos subalternos.

Como la eleccion adolecia de tantos vicios y la poblacion está cansada de ver que todos los fraudes se legalizan sin dificultad, el decreto que la declaró nula fué acogido como una promesa real de lo que podria hacer Castro en el Gobierno venidero.—Desaprobar esa eleccion, era ya un acto de energía y moral que iba á lastimar á algunos de sus amigos.

Así ha sucedido. La *Tribuna* lo está ahora probando diariamente. Uno de los motivos que tiene para combatir hoy al que ayer proclamaba es la cuestion municipal. D. Héctor Varela se ha creido ofendido personalmente y por eso D. Emilio Castro no sirve ya para gobernar la provincia.

Otro motivo tambien es, que la *Nacion Argentina* y sus amigos aceptan á Castro, y al aceptarlo dan sus razones, que van á herir á la *Tribuna* y los suyos; y en la discusion entre los dos diarios ha ido encendiéndose la pasion y avivándose los resentimientos; de modo que cualquiera diria al ver esto, que el candidato salia de las filas de la primera y no de las del partido opuesto.

Tenemos pues en esta situacion la cuestion del dia. Castro combatido por una fraccion del Club Libertad con la *Tribuna* y Adolfo Alsina, y sostenido por la otra fraccion, el Club Rivadavia y los demas que no están afiliados á ningun centro político.

Los adversarios de Castro no presentan todavia su candidato. ¿Se dice que vacilan entre el Dr. Acosta á quien sostendrá Rufino Varela y Gainza que tiene las simpatías de Alsina y las de Héctor tal vez; y hay quien cree que al fin optarán por Quintana, á pesar del obstáculo constitucional que se opone á este candidato.

Ya pueden vds. hacerse cargo de todos los trabajos á que se han entregado los partidos con motivo.

El primero de esos trabajos es el que ha emprendi-

FOLLETIN — 189

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUÉRFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Viscaino

CAPÍTULO XXVIII.

LA AUSENCIA.

I.

La primavera acababa de entrar, esparciendo do quiera flores y verdura.

El cielo, despejado y radiante, infundia alegría al corazon mas létrico.

Todo convidaba á salir al campo para admirar las maravillas de la naturaleza y aspirar las puras brisas que se deslizaban por entre las hojas de los arbustos.

Ya es sabido el influjo que tiene la estacion primaveral sobre los enfermos que han sido presa de largos padecimientos.

Esos dias de hermoso sol que penetran sus cálidos rayos por entre los cristales de la ventana del cuarto donde ha gemido el paciente, vivifican su espíritu, y su sangre circula con mas fuerza por las venas.

Sanjuan comenzó á dejar el lecho y á pasearse por su habitacion.

Su enfermedad habia sido muy grave.

Su convalecencia seria larga y penosa.

¡Mas de qué sirve la primavera, pródiga en galas naturales, para un corazon sin esperanza y un alma padecida?

Para Leon Sanjuan no podia haber dias de sol sobre la tierra.

Su decrecimiento moral retrasaba su restablecimiento físico.

En su humilde habitacion, solo mucha parte de tiempo, se entregaba á un ensimismamiento profundo, en el que estaba sumido mucho tiempo.

¡Ah! ¡Si él hubiese podido levantar una punta del velo de su porvenir y ver si en su postrera hora moriria consolado!......

II.

Amelia era dichosa, todo lo que puede serlo una mujer en la situacion en que estaba colocada.

No tenia mas que dos afanes; los únicos que ocupaban su pensamiento á todas horas: el pronto restablecimiento de Leon y su inmediato casamiento.

Cuando vió que el cielo descorria su cortina de nubes, y las mil flores de diversos matices, saturaban el ambiente con sus perfumes; ¡ella si que sintió alegría!

Vió á Leon fuerte ya, caminado hácia su dicha, á la realizacion de sus sueños de vírgen.

Mas Leon no se restablecia tan pronto, y en aquella alma impresionable germinaba la idea de una recaida, y se estremecia.

Pero á decir verdad, este pensamiento era el que menos le atormentaba.

¡Habian de ser todo desgracias en su vida!

No lo esperaba, porque creia en Dios y se sentia fuerte.

El estado de convalecencia de Leon no reclamaba sus asiduos cuidados; así es que la jóven habia vuelto á entregarse á su costura.

Comunmente estaba en el cuarto de Leon, entretenida con sus labores; él la contemplaba en silencio, y muchas veces enjugaba una furtiva lágrima.

La calma que Amelia disfrutaba la habia vuelto locuaz y bulliciosa, y sus graciosos dichos mas de una vez hicieron asomar á los lábios de Sanjuan una triste sonrisa, en tanto que de su pecho se escapaba un hondo suspiro.

III.

Al caer enfermo Leon, Amelia se encontró en un grave apuro; no tenia ella recurso alguno, y el estado de su amigo reclamaba toda su asistencia.

Luchó primero con sus delicadas preocupaciones; pero no hubo remedio; tuvo que vencer todo reparo y buscar entre los muebles de Sanjuan el dinero que este podia tener guardado.

Lo encontró en efecto, é hizo uso de él con la economía posible.

Hemos dicho que Sanjuan se tranquilizó por un momento, pero fué de corta duracion.

Con mil reales no habia para hacer frente por mucho tiempo á las necesidades de aquella pobre jóven que tenia que abandonar á su adverso destino.

¿Qué hacer en situacion tan estrema?

Pidió á Dios una idea salvadora, y no fué sordo á sus ruegos.

Pensó que en el último recurso, y cuando se decidiera á partir para siempre, escribiria á su hermano para que amparára á las desgraciada Amelia.

Luego despues le era necesario á él ocuparse de su propio destino que no podia fiar á la casualidad.

Su porvenir tambien le hacia desviar los ojos con terror; pero cuando su espíritu se concentraba y se perdia en las regiones de lo incomprensible, un bálsamo consolador refrigeraba su sangre, se sentia aliviado del enorme peso que le oprimia, porque hacia algun tiempo ya que creia en la Providencia.

Sanjuan no tenia ningun pasatiempo en su pobre vivienda.

Carecia de libros que distrajeran su espíritu y no se atrevia á hacer uso de su pequeño capital para comprarlos.

IV.

Un dia por casualidad cayó en sus manos un periódico en el que Amelia habia traido envuelta la costura.

El periódico era de fecha reciente, y pasó la vista sobre él con distraccion.

Una de las noticias que insertaba cautivó su atencion é impresionó estrañamente su espíritu.

Ponia en conocimiento de los lectores que en el puerto de Barcelona acababa de anclar una embarcacion procedente de la Australia, que habia conducido á algunos padres misioneros desde aquellas apartadas regiones que venian á España á recoger donativos para poder proseguir sus conquistas evangélicas entre los salvajes, volviendo á hacerse á la vela dentro de dos meses para dicho punto con los mismos pasajeros que habia desembarcado.

El corazon de Sanjuan dió un vuelco en su pecho cuando se acabó de enterar de todos los detalles que el periódico referia.

Verdaderamente era abnegacion grande y sublime la de aquellos padres que abandonaban patria y familia para ir á esparcir la semilla del evangelio entre gentes indómitas y feroces, entre las que muchas veces encontraban una muerte horrible en premio de sus heróicos beneficios.

V.

Sanjuan, durante el largo periodo de su enfermedad, habia formulado el propósito, si salia con vida, de irse á echar á los piés de un sacerdote, hacerle confesion de todas sus perversidades y pedirle fuera su guia para encerrarse en un convento.

Esta idea fué tomando cuerpo en su cerebro; pero cuando reflexionaba lo malvado que habia sido, conocia que no seria bastante encerrarse en el claustro para espiar tanto crimen como la justicia humana habia dejado en él sin castigo.

Ante su conciencia, su sacrificio no era bastante grande, y por lo mismo habia dudado en dar cima á su resolucion.

¿Pero qué mas grande podia presentírsele, que los datos que acababa de adquirir?

Sanjuan no titubeó mas: iba á asirse á aquella tabla salvadora que debia alcanzarle los goces de la inmortalidad.

Decidió escribir á su hermano para que se hiciera cargo de la huérfana, en tanto que á esta le diria que la dejaba para ir en busca de los documentos que anticipára, y marcharia á Barcelona á conferenciar con el superior de los misioneros, y le manifestaria su deseo de marchar en su compañía para instruirse suficientemente, y mas tarde ser ordenado.

¡Cuanta alegría esperimentó Leon despues de haberse decidido!

Aquel dia se sintió fuerte, casi robusto; y fué el primero en que puso los piés en la calle despues de haber tenido lugar su grave dolencia.

VI.

La pobre Amelia pasaba muchas amarguras.

Los proyectos de felicidad futura eran amagados por su precaria situacion.

Se habia quedado sin trabajo, y el casero, á quien hacia un mes que no pagaba, temiendo un nuevo retraso, la habia intimado á que dejára la habitacion en donde habian muerto sus padres.

Esto afligió profundamente á la jóven; y no pudo ocultarlo á Leon.

Sanjuan, entonces, fué cuando la hizo trasladar su habitacion.

Esta época coincidió con la mudanza del negro Ali al piso tercero de la misma casa.

Ahora esplicaremos la razon por la cual todas las noches oia aquel ruido que tanto llamaba su atencion.

Desde que Amelia se trasladó á la bohardilla de Leon, este salia todas las noches con el pretesto de hacer unos trabajos de escritorio; pero el verdadero motivo no era otro que dejar á Amelia que reposára sola durante la noche.

Llegado el dia, Leon volvia á su casa á descansar.

Una tarde Sanjuan estaba mas taciturno que de costumbre.

Amelia, que lo notó, preguntóle inmediatamente qué tenia.

—Amiga mia, estoy preocupado, porque esta noche misma voy á emprender un viaje.

—¿Un viaje?

—Si, voy por los documentos que os pertenecen y que están en poder del amigo de vuestro padre.

Amelia se alegró y lo sintió á la vez.

Al siguiente dia la huérfana estaba sola. ¡Quién sabe si para siempre!

LIBRO XIV

EL PERDON DE LAS OFENSAS.

CAPÍTULO PRIMERO.

EL HOMBRE DE LA PEÑA NEGRA.

I.

Recordarán nuestros lectores que la última vez que vimos á don Gaspar y su familia, era la Noche-Buena, cuando ya la cena iba á empezar.

Unos golpes, dados con precipitacion en el porton que daba á la calle, se dejaron sentir.

Don Gaspar hizo que mirasen quién era.

Poco despues un criado se presentó diciendo que un caballero solicitaba verle.

—Hazle que pase adelante,—respondió don Gaspar.

A los pocos segundos un hombre alto, seco y negro apareció á su vista.

Era Ali.

—¿Quién sois?—preguntó don Gaspar al recien llegado, sin poder reconocer su semblante.

Pero viendo que este se disponia á satisfacer su curiosidad, se apresuró á interrumpirle, diciendo:

—Perdonad; mi pregunta os parecerá acaso indiscreta; y sin duda lo es: me olvidaba de que debemos hospitalidad á todo el que nos la pide sin preguntarle quién es ni adonde va, por consecuencia, antes de todo servíos honrar nuestra mesa; tomad asiento; ya veis que aun no hemos empezado á cenar.

Y don Gaspar cedió cortésmente su sitio al negro, quien despues de vacilar un momento, se vió obligado á aceptarle.

La cena empezó, y toda la familia volvió á recobrar su natural alegría, y las jóvenes su locuacidad.

Tales cenas, en una familia bien acomodada de un pueblo de provincia, suelen distinguirse, mas que por la calidad de los manjares, por su cantidad, y sobre todo por la franqueza y cordialidad que en ellas reina.

Las jóvenes empezaron á tratar al negro como á un antiguo conocido.

Ali las habia dicho que hacia algun tiempo conocia á su padre, Virginia y Gervasio, y esto solo las bastaba para deponer toda ceremonia y tratar al forastero como á un amigo de confianza.

Ali estaba encantado ante aquel cuadro que representaba para él la tranquilidad y la dicha de la familia, goces desconocidos que nunca habia podido apreciar en su cualidad de esclavo.

II.

Terminada la cena, y ya de sobremesa, Ali se dió á conocer á don Gaspar, como criado que habia sido de Unzúe. Entonces aquel, Virginia y Gervasio recordaron haberle visto en Madrid varias veces, acompañando al caballero, del cual le pidieron noticias.

Ali les dió esplicaciones cumplidas y amplias, refiriéndoles todo cuanto tenia relacion con él, hasta el momento en que, por su muerte, le dejó por heredero de toda su fortuna.

Habiendo llegado ya una hora avanzada de la noche, para lo que se acostumbraba en los pueblos, la familia decidió recojerse, quedando en que Ali pasaria en la quinta algunos dias.

El negro no se hizo repetir la invitacion.

Fué hecha con tal cordialidad y franqueza, y además se encontraba él tan á gusto en medio de aquella familia de costumbres patriarcales, que aceptó sin vacilar.

Uno de los mozos fué acompañándole con una luz hasta la habitacion que le habian destinado, donde ya le esperaba D. Gaspar, quien despues de desearle buena noche, se retiró.

III.

A la mañana siguiente, primer dia de Pascua, Gervasio y don Gaspar subieron á la habitacion de Ali cuando creyeron oportuno despertarle.

El negro estaba ya levantado, no habiendo querido bajar por temor de parecer importuno.

—Y bien, ¿habeis descansado?—le preguntó don Gaspar.

—Perfectamente, señor. Permitidme que os recuerde una advertencia que anoche os hice, y que sin duda habeis olvidado.

—Hablad.

—Deseo que me trateis ni mas ni menos que cuando me conocisteis, sin tributarme una deferencia que estoy muy lejos de merecer.

—Eso no es imposible, contestó don Gaspar inclinándose.

—Pues yo vuelvo á suplicároslo, si bien es cierto que, para con los demás, ha variado mi condicion; para vos, señor, ocupo el mismo lugar que antes, y no hallo una razon para que me trateis con mas ceremonia; yo quiero que siempre veais en mí á Ali, el negro que servia al caballero Unzúe, á quien Dios tenga en su santa gloria.

—Está bien, Ali; puesto que lo deseas, trataré de darte gusto.

—Ahora, señor, tengo que reclamaros otro favor, ó mas bien dicho, manifestaros la comision que aquí me guia.

—Habla.

—Mi venida á vuestra casa ha sido un cosa providencial.

—¿Cómo?

—Traigo cerca de vos una comision muy sagrada.

—¿Debo retirarme?—preguntó Gervasio disponiéndose á hacerlo.

—Nada de eso,—contestó Ali,—Quedios, por que tambien se trata de vos.

IV.

Entonces Gervasio y el Escribano se dispusieron á escuchar lo que Ali tenia que comunicarles.

Este prosiguió:

—Yo me dirigia á Pamplona, pensando llegar á la ciudad ayer por la noche.

—Bien sabe Dios que ignoraba vuestra residencia en este punto, y no pensaba haber tenido el gusto de veros.

A eso de las tres de la tarde caminábamos por la carretera, á todo el galope de las mulas, porque aun teníamos mucho que andar, y yo queria, á todo trance, pasar la noche en Pamplona.

Indudablemente hasta en los menores detalles de nuestra vida, y en ellos, mas especialmente quizás, está la mano de Dios, á quien nosotros nos obstinamos en llamar casualidad.

Y digo esto por lo que ahora sabreis.

Al llegar á la cima de una cuesta que forma la carretera, bajé el cristal de la ventanilla y adelanté la cabeza para orientarme del camino.

Una ráfaga de viento me arrebató la gorra de viaje.

Hice detener el coche; el postillon bajó para recogerla, á tiempo que hácia nosotros venia un hombre que ya la habia levantado del suelo.

Los harapos que le cubrian, y todo su porte, en fin, era el de un mendigo.

Saqué una moneda del bolsillo, pero al tiempo de alargar el brazo para dársela, los ojos del mendigo se fijaron en mi rostro.

Yo ví pintada la sorpresa en el suyo, y al mismo tiempo le oí esclamar:

—¡Ah! ¡Ah, eres tu, Ali!

Ya podeis figuraros lo que me sorprenderia el oirme llamar por mi nombre en aquel sitio y por boca de un mendigo; no porque esto mortificase mi amor propio, no; Dios lo sabe ... ¿Qué he sido yo en algun tiempo mas que un mendigo?

Ello es que fijé mis ojos en el rostro de aquel hombre, á quien mi presencia parecia producir una estraordinaria alegría; pero no pude reconocerle por mucho que le miraba.

El sin duda, conociéndolo, se apresuró á decir.

—No es estraño que no me reconozcais; á mí tambien me cuesta trabajo el adivinar mi rostro anterior en mis facciones actuales, cuando por casualidad me contemplo en la corriente de algun arroyo.

—Pero en fin, ¿quién sois?—le pregunté, harto ya de aquel exámen sin resultado.

Entónces se subió en el estribo del carruaje, y aproximándose á mi oido me reveló su nombre.

Apenas podia yo suponer que cualquiera circunstancia, por estraordinaria que fuera, pudiese desfigurar hasta aquel punto un rostro humano.

Un momento estuvo indeciso entre darle ó no crédito. ¿Pero que interés tenia aquel hombre en engañarme fingiéndose otro?

Además, examinándole detenidamente, creí encontrar en su fisonomía algunos rasgos de la persona cuyo nombre me reveló, así como en su voz el mismo acento.

¡Ah! ¡Por qué série de azarosas circunstancias habia aquel hombre degenerado en un mendigo como el que mis ojos veian?

Despues de una breve pausa, me dijo:

—No quiero entretenerme ahora en contarte la fatalidad que me ha conducido á este estremo; seria perder un tiempo precioso ... ademas, estoy enfermo muy enfermo; por un esfuerzo de mi voluntad permanezco de pié, pero conozco que ya no puedo sostenerme por mas tiempo ... en fin, quisiera pedirte un favor ... si no llevas mucha prisa.

—Vamos, hablad,—le contesté.

—Antes necesito saber si podrias retrasar tu viaje hasta mañana.

—Si es que mi retraso puede seres útil, no vacilaré en detenerme todo el tiempo que sea necesario.

—Aquí cerca,—prosiguió aquel hombre,—viven dos personas, de quienes quisiera despedirme antes de morir.

—Decidme sus nombres y las señas de su habitacion.

—¡Oh! Tú tambien los conoces ... no hace mucho tiempo, cuando servias á Unzúe, los has visto muchas veces.

—¿Quiénes son?

—Don Gaspar de Mendana y Gervasio su yerno.

—Efectivamente; mucho me acuerdo de ellos.... ¿y decis que viven aquí cerca?

—A unas cuatro leguas.

—Está bien; ¿qué quereis que les diga?

—Sin revelarles mi nombre, esto te lo pido por favor, sin revelarles mi nombre, le dirás que una persona que está como quien dice *in estremis*, desea despedirse de ellos antes de emprender el gran viaje á la eternidad.

—¿Y en qué sitio han de encontraros?

—En la *Peña negra* ... es un sitio que conoce muy bien don Gaspar.

Y al pronunciar estas palabras ví que aquel hombre palidecia por momentos, teniendo que apoyarse en el estribo del coche para no caer al suelo.

Entonces yo eché pié á tierra y le hice que bebiera algunas gotas de aguardiente, á lo que él se negó á pretesto de que no le sentaria bien.

—Pero á lo menos, dejad que os conduzca á vuestra casa.

—Yo no tengo casa,—me contestó con una amarga sonrisa.

—¿Entonces donde habitais?

—En la Peña negra; ya lo has oido.

—¡Desgraciado!—interrumpió don Gaspar.

El negro prosiguió:

V.

Yo quise colocarle en el carruaje, pero me dijo:

—No, no, partid; el sendero es muy estrecho, y el coche no puede transitar por él.

Entonces decidí acompañarle; él se resistia, pero tuvo que ceder á mis instancias.

Yo no podia dejarle en el camino, constándome como me constaba, que no podia dar un paso por sí solo.

Hice que se apoyase en mi brazo, y partimos.

Despues de una hora de marcha llegamos á una caverna, conocida en el país por la Peña negra, segun me dijo:

Es una guarida de lobos mas que otra casa.

SECCION OFICIAL

INTERIOR

CORRESPONDENCIA

EXTERIOR

VARIEDADES

Sobre la propiedad.

La propiedad es un robo, dijo el desgraciadamente célebre Proudhon, y sin embargo, llevó ante los tribunales á un editor por haberle reimpreso sus obras y el fallo de los tribunales dió al autor ó propietario los derechos y amparo que la ley concede, condenando al espropiador.

Los comunistas y discípulos de Owen censuran tambien la propiedad individual; pero estos sectarios ni han propuesto nuevos sistemas de asociacion, ni presentado otras acusaciones que las críticas y teorías de las sectas que les han precedido.

Todos los que han escrito contra la propiedad han dicho lo mismo; palabras y palabras continuadas de una manera halagadora para el que nada tiene que perder y en ellas ve algo que ganar pero ninguna idea posible de ponerse en práctica ni aun por ellos mismos.

Dícese por algunos autores que en el orígen de los pueblos no se conocian las propiedades, y que todos los bienes eran comunes entre los hombres. Esto es un absurdo como todas las teorías que tienden á negar la propiedad. Si probado y evidente es que los hombres descienden los unos de los otros por medio de la generacion, evidente y probado es tambien que los padres antes que sus hijos pudieron decir: *este es mio* porque con su brazo y su cuerpo lo cultivaron y lo hicieron su propiedad. Y si el primer propagador pudo decir, esto es mio, antes de la existencia de sus hijos, la primera generacion antes que la segunda, la segunda antes que la tercera, y asi sucesivamente, pudieron decir lo mismo existiendo por esta razon la propiedad antes que los pueblos.

Los salvajes nos dan un claro testimonio de la existencia natural de la propiedad. «No hay salvaje por feroz que sea, dice Volney, que no posea esclusivamente sus armas, sus vestidos, sus muebles y sus joyas. Los que han edificado cabañas ó casas son propietarios de ellas; los que cultivaron un jardin son sus dueños, y como este género de propiedad se deriva evidentemente de la propiedad que cada hombre tiene de su cuerpo y su persona, esta propiedad es natural y sagrada para todos. Entre los salvajes mas feroces no solo hay propiedades, sino que se ha fijado por el uso la sucesion de estas propiedades. Entre los unos, las heredan las familias, y en otros se sortean en la tribu.»

En cualquier país, desde que se supone haber en él hombres, hay propiedades. ¿Y, cómo no seria asi cuando de otra manera es imposible la existencia de las familias, de las sociedades, y hasta de los adelantos y prosperidad de los pueblos? ¿Cómo el hombre trabajador ha de compartir lo que adquiere con el holgazan? ¿Cómo el padre de una familia ha de dar lo que gana para esta, á un estraño de ella? ¿Cómo podria haber el afan de estudiar, y de trabajar, si las recompensas habian de ser para todos iguales?

Dícese que la propiedad escita el egoismo del hombre y que le vuelve malo induciéndole al vicio y al crimen. Si el derecho de propiedad fuera la causa...

GACETILLA

...unas espresiones suaves las simpatías de alguna dulcinea detrás del mostrador.... Ademas, se habian improvisado tiendas de juguetes, y otras pequeñeces para llamar la atencion y una série incalculable de maquinistas para usos domésticos de muy injenioso procedimiento. Nuestra última inspeccion consistió en una para hacer nacer pollos, y evitar á muchas aves madres la larga tarea de dar vida á sus chicuelos. Seria curioso saber cuál será el nuevo descubrimiento en este ramo especial de las invenciones humanas!

J. E. M.

...

M. Soriano Fuertes.

Senado—Reunion del 1.º de Marzo de 1869—Se abrió la sesion á la una.—Preside el Sr. Chucarro.—Reunidos en el salon los Sres. Senadores Lara, Lalanduera, Gomensoro y Reiles, faltando con aviso los Sres. Ramirez y Plá; sin él, los Sres. Silva, Varela y Castro, y el Sr. de las Casas por no haberse aun incorporado, puesto de pié el Sr. Presidente dijo:

«No habiendo el número que determina el Reglamento para formar Cámara, no puede haber sesion, disponiéndose que el Secretario haga publicar inmediatamente el acta de este acto.»

Lo que de acuerdo con lo ordenado se publica á sus efectos.—Montevideo, Marzo 1.º de 1869.—*Francisco Aguilar y Leal*—Secretario.

Manifestacion militar—Ayer asistieron á la casa de Gobierno en traje de parada, todas las tropas de línea compuestas del batallon *Constitucional*, el que manda el Coronel Baliñas, la compañía de artillería y la policía de las afueras al mando del Teniente-Coronel Patiño.

El objeto de esa visita militar fué felicitar al Presidente de la República en el primer aniversario de su inesperada eleccion.

Consejo Universitario—Esa corporacion está convocada para esta noche con el fin de despachar el asunto Historia.

Pintura epigramática—Anteayer de mañana se reunió una multitud de personas en la entrada del Mercado Principal, atraida por un cartelon de actualidad primorosamente pintado y cuyo asunto era la desastrosa situacion de los *Fomentos*.

Figuraban tres personajes sumamente parecidos á los originales, uno de ellos vaciando un saco que tenia este significativo letrero: *resultado*, del que no caian por cierto onzas de oro ni billetes de Banco, sino las famosas *obligaciones* que si á algo obligaban es á morirse de hambre el portador que no cuente para comer con otros recursos.

Completaban ese original cuadro estas inscripciones epigramáticas en letras gordas.

NUEVO PARIS
inmediato al Paso del Molino
SOLARES Á 75 PESOS
Calle Treinta y Tres núm. 102, Santa Teresa 109
y Fonda de los Amigos.

A lo mejor, cuando la concurrencia se divertia en hacer comentarios, vino la policía y se llevó el cartel en calidad de preso, procediendo en seguida á algunas averiguaciones, que dieron por resultado la ignorancia completa de quien seria el autor de la idea trasladada al lienzo por un pincel bastante hábil.

Secretaría del Senado—Montevideo, Marzo 1º de 1869. La Cámara se reune mañana á la 1 para comunicar en 1ª discusion los asuntos repartidos.

Francisco A. Leal—Secretario

Inmigrantes—Ayer entraron á la oficina de inmigracion calle de Colon núm. 79 los siguientes: Un francés carpintero, 2 italianos carniceros, 3 id labradores, 1 id dependiente, 1 portugues peon, 1 español dependiente, 2 belgas labradores.

Oficina Central de Inmigracion en Montevideo—Movimiento del mes de Febrero de 1869—Solicitaron ocupacion 160 individuos de las siguientes nacionalidades: Italianos 47, españoles 38, franceses 26, ingleses 15, alemanes 10, suizos 6, portugueses 5, argentinos 3, austriaco 1, noruego 1, polaco 1, ruso 1, belga 1.

Hombres 111, mujeres 6, niños 10, solteros 115, casados 15, católicos 121, protestantes 39.

Sin profesion 69, artesanos 57, labradores 22, dependientes 10, pastores 2.

Se pidieron de la Capital y Departamentos 205 individuos de las siguientes profesiones:

Peones 111, sirvientas y cocineras 41, muchachos 20, cocineros 21, labradores 19, sirvientes 16, carpinteros 7, dependientes 7, mozos de café 5, cocheros 2, jardineros 2, panaderos 2, confitero 1, ovejero 1, aprendiz 1, encuadernador 1, curtidor 1, talabartero 1, albañil 1, joyero 1.

Recibieron ocupacion por indicacion de la Oficina 112 individuos.

Se dió alojamiento y mantencion á 15 individuos indijentes.—Montevideo, Febrero 28 de 1868.

Lucio Rodriguez, Gerente.

Digeridor á vapor—Mañana á las ocho se efectuará un nuevo ensayo de la máquina denominada *digeridor á vapor*, en la barraca situada en la estremidad Sud de la calle Colon.

La operacion consistirá en extraer la grasa de animales, con indisputables ventajas sobre los medios empleados hasta el presente, tales como mucho menos tiempo, economía de gastos y mas producto.

Tenemos entendido que se emplearán 125 carneros, y estamos seguros de que no faltarán curiosos é interesados que presencien esa importantísima mejora industrial que promete pingües beneficios al país y á quienes han consagrado á ella sus capitales y sus conocimientos prácticos.

Parte sin novedad—El 21 regresó á Buenos Aires el vapor *Paron*, á cuyo bordo fué el Coronel Calvete, comisionado por el Gobierno para vigilar la costa del Uruguay y oponerse á la tentativa que se teme de Entre Rios contra este país.

Dicho jefe conferenció con el general Urquiza y ha dado por terminada su comision, asegurando que por ahora no hay síntomas de invasion.

El Gefe Político del Salto lejos de abrigar la misma confianza, creia inminente el peligro, puesto que el dia 21 espidió una proclama asegurando que los invasores estaban á las puertas de la Patria (por las que aun no han penetrado), y exhortando á la defensa á nacionales y estrangeros, en los siguientes términos:

«Recordad que en igualdad de circunstancias la Heróica Montevideo...

Fenómeno—Leemos en *Telégrafo Marítimo*: «Los buques fondeados en nuestro puerto, han observado una creciente de consideracion en la noche del 18.

A las 11 y 10 m. de dicha noche echaron la sonda y encontraron 23 piés de fondo en lugares donde no pasaba nunca de 17.

Cinco minutos despues, esto es, á las 10 y cuarto una fuerte oleada hizo virar á todos los buques.

Se cree haya habido algun movimiento oceano-atlántico.

Robos—En el Peñarol fueron aprehendidos Cárlos Candela y Carlotto Garrara, por robo de 3 fanegas trigo, 3 bueyes, 1 arado y 400 pesos.

Por sospechas de un robo cometido en la calle Orillas del Plata Nº 100, fueron capturados varios individuos, en un bodegon inmediato á la Casa Volada, inmundo, asqueroso, donde viven materialmente hacinadas mas de cien personas y cuando no pueden, *es claro* duermen al fresco en la azotea.

José Alvarez engañó á un lotero cobrando un billete falso. Apercibida la víctima, el verdugo trató de escabullirse y fué atrapado por la policía en una azotea.

Mortalidad—Dia 28—Luisa Abril, oriental, 3 dias; Benito Barlangelata, italiano, 36 años, casado; Estevan Matron, oriental, 7 dias; José Deltino, italiano 60 años, casado.

Marzo 1.º—Amelia Solari, italiana, 21 años, casada; Dolores Mazza, oriental, 46 años casada; Un párvulo oriental, momentos; José Capa, argentino, 26 años, soltero; Agustin Paseron, francés, 40 años, soltero; Rafael Canadi, austriaco, 24 años, soltero; Victoria Crusti, oriental, 2 meses; Baldomera Viñati, oriental, 3 dias; Amelia Soto, oriental, 4 años; Fernando Frasco, oriental, 13 dias; Juan Calana, francés, 45 años, soltero; Juan A. Rodriguez; Miguel Font, oriental, 3 meses; María de Amigo, italiana, 24 años, casada; Josefa A. de Perez, española, 56 años, viuda.

TELEGRAMAS

PARA EL «TELÉGRAFO MARÍTIMO»

Marzo 1.º á las 3 de la tarde.

Hemos recibido hoy noticias del Pacífico.

Los diarios Chilenos piden la intervencion de las Repúblicas Americanas para salvar la autonomía del Paraguay.

En Arica han habido grandes huracanes.

Elizalde partió ayer para la Asuncion.

Aquí nada de nuevo.

Se dice que el Gobernador Castro tuvo una conferencia con Varela.

PARA LA BOLSA.

Marzo, 1º. á las 3 de la tarde.

Bonos 51 ⅜.
Cambio sobre Lóndres 49 ⅝ d.
Hoy sale el *Humboldt*.
El *Craker* llegó del Paraguay.
El *Wasp* llegó á la Asuncion.
Kirkland pidió una escolta para mandar un oficial con despachos á Mc. Mahon.
Mitre contestó que en tres dias 12,000 hombres marcharian á Pirabebé y que el oficial puede ir con la espedicion.
El *Craker*, trajo despachos para Mr. Worthington, ministro americano, pero nada de Mc. Mahon.
El *Edward Everett*, llegó hoy con el ministro inglés y americano.
Corre el rumor que Cáceres invadió á Corrientes, no hay nada de cierto todavía.

SOLICITADAS

Sr. Director de *El Siglo*:

Sírvase Vd. dar publicacion á las siguientes líneas, quedando su mas affmo. servidor

Bernabé Magariños

En *El Siglo* del 28 del próximo pasado se registra una crónica en la que se afirma, que hay quien se queja porque «el 25 del dicho mes no se habian abonado varios sueldos con que corre una persona, no obstante que ocurrió á la oficina con insistencia, retirándose siempre con *esperanzas* que todavía están por realizarse»—Y esta es una solemne verdad, la Mesa pagadora la rectifica.

Pero lo que no es verdad y sí una impostura, es el párrafo que sigue.

Dice el cronista—«A la verdad que nos devanamos los sesos para adivinar la causa de este retardo, logrando apenas la presuncion de que puede provenir de algun empleado, desde que no lo esplica la *falta de fondos cuya entrega la efectúa la Tesorería, en los primeros dias del mes*.»

Parece increible que un cronista pueda avanzarse á arrojar semejante acusacion contra una oficina pública, y amenazar al gefe de reproducirla con fundamento, sin tener como probarlo.

Semejante afirmacion importa una calumnia, tanto mas punible, cuanto que no es la primera vez que se hace con la misma ligereza, como si hubiese empeño en sublevar odiosidad contra esta oficina, que si no ha cubierto los haberes de todos los que por ella reciben, es porque la Tesorería no ha entregado todo lo correspondiente al presupuesto que importa la Mesa pagadora.

Bueno seria que los que se consagran á la prensa y hacen de ella su manera de vivir, indagasen, con mas conciencia los hechos sobre que hablan, sobre todo cuando se trata de sublevar odios, con lo que no distraerian el tiempo de los que hacen oficio de ella—Montevideo, Marzo 1 de 1869.

SECCION COMERCIAL

ADUANA

TELEGRAFO MARITIMO

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SOLIS

TEATRO SAN FELIPE

REMATES

AVISOS Y ANUNCIOS



Jaquecas, Neuralgias, Dolores de Cabeza, Diarrhea y Disenterias

CURACION INMEDIATA POR

INGA DE LA INDIA

Depósito en Montevideo, botica de Guillemette; en Buenos Aires, botica de Demarchi hermanos.

SE ALQUILA

Una hermosa barraca cercada de material, con un gran porton, situada en la calle de la Ciudadela esquina á la del Muelle; tiene un abundante manantial de muy buena agua, cuarto, maestro y lugar en el mayor órden. Á mas tiene porcion de habitaciones de madera, que producen mucho alquiladas. Para tratar en la calle Reconquista núm. 92 de once á una ó de cinco á siete de la tarde. f. 23-15 p.

ESTANCIA
EN LA BANDA ORIENTAL

Se vende en proporcionamente acomodado una estancia completa situada en las costas de los Rios San Salvador y Maciel en el Departamento de Soriano.

Consiste la dicha estancia de cinco suertes de campo de pastos fuertes, con sus aguadas permanentes y montes superiores.

La estancia está bien poblada con todo lo necesario para la esplotacion en gran escala, de la cria de ovejas y ganado.

Se vende la estancia entera, ó por suertes, al gusto del comprador.

Por mas informes, ocúrrase al encargado de dicha estancia D. Guillermo Dole—A los S. S. Twentiman etc. Isaac, Montevideo—L. J. Isaac y C.ª, Buenos Aires—D. M. Grané, Dolores—D. Luis Costa, Mercedes. f.21-15p.

LETRAS
SOBRE TODAS LAS POBLACIONES DE
ESPAÑA

El Crédito Mobiliario facilita giros en pequeñas cantidades desde veinte pesos en adelante, cobrando una ínfima comision, y por grandes cantidades á la par.

Oficinas, calle Ituzaingo, núm. 83.

LINDO CUPÉ

arreos y pareja de caballos plateados, mansos y sin rival.

Se vende todo á un precio acomodado: para tratar, acudan á la Cochería del Fuerte.

EXTRACTO DE CARNE
PREPARADO POR AUG. LAS CAZES

Ese extracto por el proceder seguido, es la osmazoma pura con el aroma de la carne del buey. En principio general, un alimento es tanto mas nutritivo cuanto mas contiene en un pequeño volúmen la mayor proporcion de azoe.

Analizado en Europa ha sido reconocido de superior calidad para el uso médico, no conteniendo ni creatina ni principios grasos ni gelatinosos.

Se vende en la droguería y botica del Plata calle de Sarandí núm. 136.

Aug. Las Cazes.

f. 12-1m.—1 p. sem. en la 3.ª pág.

500 PESOS

A consecuencia de las numerosas falsificaciones de las etiquetas y marcas del coñac de J. y F. MARTELL de nuestra importacion, hemos hecho un cambio en nuestras etiquetas [illegible] un facsímile de nuestra firma y rúbrica. En virtud del PODER GENERAL que nos ha sido conferido por los SS. J. y F. MARTELL procederemos civil y criminalmente contra toda persona que falsifique ó venda nuestras etiquetas ó cajones con nuestra marca, tanto como toda persona que venda coñac que lleve etiquetas falsas, y ofrecemos una GRATIFICACION de quinientos patacones, la que pagaremos á cualquier persona que nos dé los informes suficientes para seguir una prohibicion judicial de la ofensa.

Nevve Parish y Tudor.

Buenos Aires Febrero 12 de 1869. f. 13-1mes.

Ojo! Ojo! Ojo!

GRAN BARATILLO DE CALZADO

EN LA ZAPATERIA

LA PROVIDENCIA

86—Calle del Rincon—86

En dicho establecimiento se encuentra un elegante y variado surtido de calzado de última novedad, con especialidad de señoras, niños y niñas, á precios sumamente baratos.

Hay calzado para caballero, desde 25 rs. á 6 pesos, primera calidad.

Acudid, acudid al gran baratillo de calzado, Rincon, 86. e.16-perm.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Habiendo la Compañía hecho un arreglo para el establecimiento de dos ómnibus que saldrán de la calle 18 de Julio esquina á la de los Andes, conduciendo los pasageros para la Estacion de Bella Vista en relacion con la salida y llegada de los trenes, se previene al público que el itinerario, desde el 28 hasta nuevo aviso, será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS: De la Plaza Independencia (Omnibus)	SALIDAS: De Bella Vista (Tren)	REGRESOS: De Las Piedras (Tren)	REGRESOS: De Bella Vista (Omnibus)
[illegible] de la mañana.	7 de la mañana.	8 de la mañana.	8 de la mañana.
[illegible] id. id.	[illegible] id. id.	4 de la tarde.	5 de la tarde.
[illegible] id. tarde.	5 de la tarde.	[illegible] id. id.	7 id. id.

DIAS FERIADOS

SALIDAS: De la Plaza Independencia (Omnibus)	SALIDAS: De Bella Vista (Tren)	REGRESOS: De Las Piedras (Tren)	REGRESOS: De Bella Vista (Omnibus)
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Los boletos para los ómnibus se espenderán en el Hotel del Plata, calle de los Andes.

e.16-perm. *La Administracion.*

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA CAGANCHA

CERADOS para caladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de patio

CARPAS para ejército de todos tamaños.

GRAN HOTEL AMERICANO

El nuevo Gerente de este establecimiento, se hace un deber de anunciar á sus antiguos favorecedores en particular y al público en general, que desde esta fecha se han hecho mejoras de consideracion, y que no omitirá nada para que en adelante el hotel vuelva á tomar el rango que le pertenece.

Se recomienda una mesa redonda particular, espléndidamente servida, por la mañana de 8½ á 11 y por la tarde á las 5 en punto, al precio de $ 40 mjc por cabeza y por mes.

Baños á toda hora con toda comodidad y mayor aseo.

PRECIOS CORRIENTES

Pension sin cuarto, al mes.......... $ 30 mjc.

Pension con cuarto, al mes..... $ 60 mjc.	Para comer en la mesa redonda 2 reales de aumento por cada comida.
Almuerzo, al mes........ » 18 »	Baños.............. $ 00.80 mjc.
Comida, al mes......... » 20 »	La docena .... » 8.00 »
Por un almuerzo........ » 00.80 »	
Por una comida......... » 1 »	

El hotel se encarga de toda clase de pedidos para bodas, bailes, banquetes.—Servicio inmejorable.—Ricos vinos á precios moderados.—Conservas de toda clase. f.13-15p.

LA PROVIDENCIA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Autorizada por los Superiores Gobiernos de las Repúblicas Oriental y Argentina.

Capital de la Compañía

Pesos 1.000,000 mjn.

[illegible]

Secretario y Director General interino....... Sr. D. Juan J. Blanco.
Secretario y Sub-Director.......... Sr. D. Ventura Cárdenas.

OFICINAS

EN MONTEVIDEO	EN BUENOS AIRES
Calle del Rincon, núm. 16.	Calle del Perú, núm. 35.

Esta compañía asegura contra incendios toda clase de fincas, mercancías, muebles etc. etc. con sujecion á sus Estatutos y Tarifa vigente.

NOTA.—Se recuerda á SS. SS. asegurados á la compañía, la obligacion que han contraido por las condiciones generales de la Póliza, de dar aviso á la Direccion general de cualquier mudanza, innovacion ó alteracion que pueda importar una adicion á las estipulaciones que contiene la Póliza, para cortar inconvenientes y dificultades en los casos desgraciados que puedan sobrevenir. f. 11—perm.

GRAND HOTEL DE FRANCE
EN EL PUENTE DE LAS DURANAS

tenu par

DE HENIN ET COMP

Cet Etablissement situé dans le plus beau parage de la campagne, offre toutes les comodités désirables pour la saison d'été.—Appartements meublés, service á toute heure. Grand jardin.

d·6—permte.

La Bienhechora del Pueblo
SOCIEDAD ANÓNIMA
CAJA DE PRÉSTAMOS
FUNDADA EN MONTEVIDEO.

En virtud de Decreto Superior del Exmo. Gobierno de la República Oriental del Uruguay fecha 5 de Diciembre de 1868.

Art. 2.° de los Estatutos.—Las operaciones de la Sociedad comprenderán prestar sobre efectos públicos, valores, acciones, fincas, prendas, mercancías en depósito de aduana etc.

Desde esta fecha quedan abiertas al comercio y al público en general, las oficinas de esta Sociedad.

1.° Enero de 1869—*E. Wells*, Gerente—*R. Garret*, Gerente.

HORAS DE DESPACHO:

Dias de trabajo: mañana, de 10 á 4 horas.
Oficinas: calle Ituzaingo, núm. 183. e.3-perm.

AL COMERCIO

VICTOR JACOD ha trasladado su casa á la calle de los Treinta y tres núm. 156.

BOTICA HOMEOPÁTICA
ESPECIAL
217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTÁTILES

20 LECCIONES
CALIGRAFIA
DE DIA Y DE NOCHE

en su casa y á domicilio

Calle de Maldonado, número 22.

Enrico.

Ferro-carril Central
DEL URUGUAY

Diligencias á Canelones

IDA Y REGRESO EN EL DIA.

En comunicacion, con el Ferro-Carril Central, se halla establecida una diligencia que vá á Canelones conduciendo los pasageros del tren de las 7 de la mañana, y regresa en tiempo á Piedras para tomar el tren de las 5 de la tarde.

Otra se establecerá en la carrera de Santa Lucía para seguir el mismo itinerario, resultando de esta mas breve comunicacion, la baratura en los precios.

Los precios de pasage en 1.ª clase en el tren y diligencia á Canelones es de ida y vuelta en el dia 3$10, y en 2.ª 3$10 de ida ó venida solo 1$90 en 1.ª y 1$70 en 2.ª

La diligencia demorará *tres horas* en Canelones.

Boletería, calle de los Andes, Hotel del Plata.

f.19-10p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitarasí cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1.° de 1867—*El Gerente.* [illegible] perm.

Decalcomania

En la librería de Maricot, calle 25 de Mayo, hay dibujos, letras doradas, barniz, esencia y todo lo necesario.

147-Calle de la Colonia-147

Los Sres. Sanchez y Piedra Cueva siguen en su escritorio, ocupándose de toda clase de asuntos judiciales y pleitos ante todos los Tribunales y juzgados, reclamacion ante el Gobierno, arreglo de testamentarías y particion de bienes. Proporcionan dinero sobre fincas adelantan sobre alquileres de propiedades. Garanten la actividad, buen desempeño en los asuntos, y la equidad en el cobro de los intereses y de sus honorarios ó comisiones. f.16-15p.

Comision de S. Pública

[illegible]

Montevideo, Febrero [illegible] de 1869.

Manuel Herrera y Obes, Director—*Francisco Aguilar*, Secretario.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*

m. 18-perm

Sociedad "Porvenir"

BALANCE GENERAL EL 31 DE ENERO DE 1868.

Activo

Un terreno en Bella-vista con [illegible] vs. [illegible]	$ [illegible]		
Gerencia—Pagado por comision de compra 1 p.%	» [illegible]		
Pagado al ingeniero Don Ignacio Pedralbes en varias datas á cuenta de las obras que se estan construyendo	» 14,800.00	$ [illegible]	
Un terreno en la costa del Arroyo de las Piedras, con 12 cuadras; la cuadra á 100 $ mjc.	$ 1,200.00		
Gerencia—Pagado por comision de compra de este, 1p.%	» 12.00	» 1,212.00	
Valores á cobrar garantidos	$ 105,500.00		
Fondo de reserva en títulos de esta Sociedad no suscritos	» 25,800.00		
Banco Montevideano saldo de intereses	» 24.19		
Caja—Existencia en mjc.	» 16,767.68		
Gastos	» 1,615.07	$ 149,707.94	
		$ 404,855.7[illegible]	

Pasivo

Capital social 4,000 acciones á 100 $ mjc.	$ 400,000.00
Beneficios de intereses descontados sobre valores en cartera	» 4,855.94
	$ 404,855.74

S. E. u O.

Adolfo Lutorre, Gerente.



PARTERA

La Sra. Angela Gueifi, partera italiana, que vivia en la calle del Cerro, 133, se ha mudado á la calle de Sarandí, plaza Matriz, 257.

Avisa á sus favorecedores que siempre estará pronta á cualquier hora del dia y de la noche.

AVISO

[illegible]

Alberto Keyser.

91—CALLE MISIONES—91

En la Cuchilla del Comercio

Se vende una casa de negocio con el edificio y existencias, todo á un módico precio, el edificio es grande y de material, punto importante para negocio el dueño la ofrece en venta, por que precisa ausentarse de aquel punto y retirarse para la Capital, el parage donde se halla dicho establecimiento es en el Departamento del Durazno, por las puntas del Yi cerca del camino de la Cuchilla Grande, quien se interese por dicho establecimiento, en la calle del 25 de Mayo núm. 265 darán mas pormenores.—Montevideo Febrero 19 de 1869. f. 19-15 p.

SEGURA COLOCACION DE

DINERO
EN ORO, PLATA Y PAPEL

PUEBLO

JOAQUIN SUAREZ

Situado en la costa del rio Santa Lucía, á nueve leguas de la capital. Este pueblo, creado por decreto del Gobierno Provisorio, ofrece ventajas por su magnífica localidad é inmediacion á la capital, á todas las clases de la sociedad que pueden con poco dinero y mucha facilidad hacerse de hermosos solares. Los que gusten conocer el plano y pormenores, pueden dirigirse á D. Pablo Nin y Gonzalez. Brecha núm. 15 d 11 á 12 de la mañana.

CONDICIONES.

Solares de 20 metros de frente por 60 de fondo, al contado, ochenta pesos mjn en oro ó plata. Idem idem idem á plazos cien pesos, á pagarse en mensualidades de diez pesos en oro ó plata; teniendo catorce meses mas de respiro vencido el plazo, para el completo pago del solar, bajo la espresa condicion de que si á los catorce meses no ha pagado todo el precio del solar, perderá las mensualidades entregadas. En las ventas al contado, la escritura será entregada en el acto de entregar el precio del solar; y en las ventas á plazo, al pago total de este, siendo en ambos casos de cuenta del comprador la copia de la escritura y el registro y la escritura matriz que vá al archivo de cuenta del vendedor. Las ventas á papel serán hechas convencionalmente.

f.21-8p.

QUESO DE CHESTER

Recien desembarcado; hay en venta en el almacen inglés, 128 y 130, calle Treinta y tres. f.19-15p.

PARTERA
M.me MARIA DAUJEAN
PARTERA APROBADA

ofrece sus servicios á las familias de Montevideo

SE ENCUENTRA A TODA HORA EN SU CASA

CALLE RINCON N.° 171

ARSÈNE ISABELLE
PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL
150—CALLE DEL SARANDI—150

Dá lecciones particulares de FRANCÉS, de ESPAÑOL, de TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE, de ARITMÉTICA COMERCIAL, de CORRESPONDENCIA COMERCIAL (en los idiomas francés y español) de CÁLCULO DECIMAL Y SISTEMA MÉTRICO aplicado á las pesas y medidas de la República, de GEOGRAFÍA y COSMOGRAFÍA, de DIBUJO LINEAL y CALIGRAFÍA.

PARA LOS DIAS Y HORAS DISPONIBLES y demás condiciones, verse con el profesor, por la mañana, hasta las 10, y de noche entre las 7 y las 10. f.21-15p.



CASA DE RECREO
En el pueblo de San Isidro (Piedras)

Se vende una casa de recreo pintoresca y elegantemente construida, con un magnifico jardin y árboles de primera clase, con agua permanente y potable, caballeriza, gallinero, palomar, conejera etc., conocida por la CASA DE RECREO, y por su forma es la mas notable; tiene todas las comodidades para familia ó restaurant.

Está situada cerca de la estacion del ferro carril, y se dará por un precio sumamente módico y de fácil realizacion.

El que se interese ocurra á la calle Ciudadela, núm. 65, á cualquier hora del dia. f.19-10p.

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE



(Propiedad del Estado frances)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION	
MARSELLA 9, rue Paradis, 9.	BURDEOS 15, rue Trésorerie, 15.
EL HABRE 17, Grand Quai, 17.	NANTES 11, rue Bolleau, 11.

AGUA DE VICHY

Tengase mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE: CÉLESTINS ó HAUTERIVE.—Gota, Diabétiza, Piedra, etc. GRANDE GRILLE.—Enfermedades del hígado, etc. HOPITAL.—Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa.

Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un dulce muy agradable y forman el mas excelente y reputado digestivo; tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho alivio en las varias afecciones crónicas del estómago.

Las Aguas se sacan y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañía: en MONTEVIDEO: V. GARAICOECHEA - W. CRAMWELL Y C.ia



PERFUMERIA A LA VERDAD PERFUMERIA

CHARDIN-HADANCOURT

Esta casa, fundada largo tiempo hace en el puente St-Michel, acaba de ser trasferida boul.d de Sébastopol, 16, en Paris. Se recomienda por la variedad y calidad de sus productos, entre los cuales pueden citarse los siguientes:

Artículos de Tocador finos y superfinos.	Jabones de todos olores.
Agua de tocador.—Vinagre de tocador.	Lechuga.—Benjuí.—Vainilla.
Pomada duquesa y otras.	Ramillete.—Almendras.—Heliotropio.—Clavel.
Agua de lavanda (espliego) ambarada y no ambarada.	Estractos de olores para pañuelos.
Aguas y polvos para los dientes.	Ramillete de la Emperatriz.
Polvos de olores para la ropa blanca.	Jockey-Club.
Polvos de arroz perfumados y rosados.	Rondeletia.—Jazmin.
Aguas de Colonia.—Coldcream para la tez.	Napoleon III.—Reina de España.
Pasta de almendras líquida para las manos.	Guisantes de olor.—Ambrosía.

Depósito en las principales boticas de ambas Américas.

MUDANZA

La casa de G. Peltzer y compañía, se ha mudado á la calle Colon número 75. f.7-1m.

BALANZAS
PARA PESAR
ONZAS

Se han recibido de Inglaterra recientemente

232—LIBRERIA DE LASTARRIA, 25 MAYO—232

SOCIEDAD MINI

La oficina de la dicha Sociedad, situada en la calle de 25 de Mayo núm. 367, recibirá el 1.° de Marzo entrante, la cuota que están obligados á pagar los señores accionistas, segun el art. 5.° de sus Estatutos.

Montevideo, Febrero 24 de 1869.

f.25-4p. *El Secretario.*

ALAMBRE
ALAMBRE
ALAMBRE

Se ha recibido una partida, para cercar, en la Barraca de C, Guerra hnos., Cerro-Largo, núm. 30. f.19-20p.

QUINTA CASA CALPINO

El sucesor de dicha casa avisa á las personas que quieran irse á pasar un dia de campo alegre, que el ferro-carril Central tiene una estacion (Zorrilla) donde toma y deja pasajeros á tres cuadras de dicha casa. f.23-1m.

ESPECIALIDAD DE TRABAJOS EN PELO

Cuadros de pelo desde 5 $ hasta 100 $.	**Braceletes de pelo** del último gusto.
Cadenas de pelo de varias hechuras.	**Carabanas de pelo** muy lindas.
Trensas de pelo de todas clases.	**Anillos,** botones de pecho y de puño, y todo lo que compone el arte.

EN LA NUEVA JOYERIA, CALLE TREINTA Y TRES, NÚM. 93

f.23-8p. DE LOUIS BOULIECH

VAPOR NACIONAL «YI»

Sale para Buenos Aires únicamente, el Lunes 8 de Marzo á las 6 de la tarde.

Admite pasageros, carga y encomiendas.

TARIFA DE PASAJES

Cámara......................... $ 8 papel
Proa.............................. » 4 id.

Para mas informes, ocurran á su agencia, calle Zavala núm. 40.

f.14-perm. M. Alvarez y hno.

A LOS ALMACENEROS
POR MAYOR

Se les previene que las medidas que les corresponden por el reglamento, se encuentran en la oficina de Contraste calle de Zavala núm. 136. Igualmente se hallarán toda clase de pesas y medidas del sistema métrico y se arreglan las básculas y balanzas del sistema antiguo.

A. Las Cazes y Olave.

f. 12-1m.—1 p. sem. en la 3.ª pág.

BOTICA DE GUILLEMETTE

420—25 de Mayo—420

JARABES REFRESCANTES

Grosellas, Frambuesas, Cerezas, Orchatas, etc.

CARRERA DE MONTEVIDEO
Á CANELONES Y SANTA LUCIA Y VICE-VERSA

desde el 1.° de Marzo de 1869

EMPRESA DE AGUSTIN RODRIGUEZ

en combinacion con el ferro-carril

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Todos los dias á las 8 de la mañana.—Agencia, Hotel de Roma.

Precio de Montevideo á Santa Lucía, en diligencia y ferro-carril....... $ 2.50

Precio de Montevideo á Canelones 1.ª clase.... » 1.50

2.ª id.... » 1.20

SALIDAS DE SANTA LUCIA

Todos los dias á la una de la tarde.—Agentes: Nicolás Berdaguer y Cárlos Galmo.

SALIDAS DE CANELONES

Todos los dias á las 2 de la tarde.—Agente: Baldomero Taladrid.

LA TIENDA
DE
JUAN VIALE

se ha trasladado á la calle de la Convencion, número 125, á la vuelta del Leon de Oro. f.11-perm.

ÚNICA CASA INTRODUCTORA

En el Plata
F. BLANCHET Y C.ª

CALLE ZAVALA 129

DEPÓSITO DE LOS VERDADEROS Y LEGÍTIMOS VINOS

De L'ermitage—1er. cru.

COLEGIO INGLÉS

103—COLON—103

J. W. BEARD—RECTOR

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

106—CERRITO—106

entre Misiones y Zavala.

Carbon de piedra
NEWCASTLE

de superior calidad para cocinas, se vende en la «Barraca de Rompe Olas», plazoleta del fuerte de San José, á 14 $ tonelada pesada, puesto en casa. f.28-15p.

Comision Fiscal de Bancos
Servicio de la Deuda por Rescate de Tierras

Con autorizacion Superior se procederá desde el 1.° del entrante mes de Marzo, á pagar el interés correspondiente al undécimo trimestre, de los títulos de la Deuda por Rescate de Tierras

El pago se efectuará por la Comision, en el despacho del Banco Mauá y C.ª, en donde igualmente quedarán abiertas las transferencias desde el dia 2 de Marzo próximo futuro.

Montevideo, 27 de Febrero de 1869.

Por órden de la Comision.

f.28-8p. *E. Perez*, Secretario.

ALCAZAR LÍRICO

Se previene á los señores accionistas que el lunes 1.° del entrante Marzo se dará principio á la cobranza de veinticinco pesos mjc., correspondientes á la primera cuota de cada accion.

Montevideo, Febrero 27 de 1869.

Por la comision,

f.28-3p. *Edwino Brown*, Tesorero.

CORRALON

Se dá en arrendamiento uno por tiempo convencional; está situado á inmediaciones del Mercado de la Abundancia, calle del Egido, tiene capacidad suficiente para una fábrica ó cochería. Ocúrrase á la calle Misiones núm. 234. f.27-8p.

Banco Oriental

Balance en 31 de Enero de 1869

Activo

Accionistas		$ 250,000.00
Caja: metálico	$ 3,352.80	
Emision de otros Bancos	» 72,249.64	
Nuestra emision	» 30,390.46	» 106,002.81
Cuentas corrientes: Saldos á favor del Banco		» 513,257.97
Obligaciones á cobrar: Valor de títulos á recibir		» 239,211.63
Varios deudores		» 25,221.06
		$ 1,133,659.50

Pasivo

Capital		$ 500,000.00
Emision garantida	$ 433,560.40	
Id. amortizada de Agosto á En.°	» 23,500.00	» 410,060.40
Cuentas corrientes: Saldos en contra del Banco		» 123,310.29
Varios acreedores		» 100,288.81
		$ 1,133,659.50

S. E. ú O.

Montevideo, Febrero 3 de 1869.

Manuel A. Silva, Gerente.

Por autorizacion de la Comision Fiscal de Bancos:

Peñalva.—Perez.

AL COMERCIO

El escritorio del rematador que suscribe se ha trasladado provisoriamente á la calle de Zavala núm. 75, donde podrá hallársele diariamente desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Montevideo, 28 de Febrero de 1869.

f.28-10p. *Mateo Astengo.*

GOTAS JAPONESAS

Calman al instante el dolor de muelas mas violento é impiden que vuelva el dolor destruyendo la caries. Son superiores al creosote y á las mezclas de creosota que queman la boca y la infectan por mucho tiempo.

Depósito en Montevideo, en casa de V. Garaicoechea, y en las buenas boticas.

En *Paris*, en casa de G. Rathoy y Cia, 14, calle Racine.

SOCIEDAD
DE LA
BALSA Á VAPOR

Messieurs les actionnaires et le public sont prévenus:

1.° Que les essais définitifs de la machine ont eu lieu aujourd'hui samedi 20 février 1869.

2.° Que la Balsa fonctionne régulièrement et emploie 6 minutes á effectuer le passage.

3.° Qu'il reste á l'administration á établir les bureaux de recettes ainsi que les corralles pour recevoir les animaux sur les deux jetées.

4.° Que le soussigné se considère entièrement dechargé de toute responsabilité ulterieure en ce qui concerne la partie technique.

Montevideo, 20 février 1869.

L'ingénieur de la Compagnie.

J. Dorlon.

VINO JEREZ

En cuarterolas y embotellado y clases especiales. Se vende por mayor y menor.—Almacen inglés, 128 y 130, calle Treinta y tres.

Escribania de G.° y Hacienda

AVISO AL PÚBLICO

La Escribanía de Gobierno y Hacienda se ha trasladado á la calle primero de Mayo, al lado del núm. 40, frente á la puerta del Ministerio de Hacienda.

Tomás de Tezanos, Escribano de Gobierno y Hacienda.